



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 813 -2013-GR.APURÍMAC/PR.

09 DIC. 2013

Abancay,

VISTO:

Las propuestas de Vacaciones para el periodo 2 014.

CONSIDERANDO:

Que, las Entidades del Sector Público Nacional, a través de las Oficinas de Personal o las que hagan sus veces, en mérito al Artículo 103º del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público, aprobarán mediante resolución en el mes de Noviembre de cada año el Rol de Vacaciones para el siguiente periodo, en función del ciclo laboral completo que se obtiene al acumular Doce (12) meses de trabajo efectivo, tomando en consideración las necesidades del servicio y el interés del servidor, cualquier variación posterior del uso físico de las vacaciones se efectuará en forma regular con la debida fundamentación;

Que, en concordancia con las propuestas emitidas por los Jefes y Responsables de las diferentes Unidades Orgánicas e instancias del Gobierno Regional de Apurímac, es necesario formular y aprobar el Rol de Vacaciones para el periodo 2 014, acción administrativa de personal que es necesario formalizar mediante Resolución refrendada por el Titular de la Entidad, y;

En uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 21º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, N° 28013 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones del 20 de Diciembre del año 2 010;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, el Rol de Vacaciones para el periodo 2 014, de los servidores de carrera de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac, Oficina de Coordinación Administrativa de Lima, Gerencias Sub Regionales de Antabamba, Aymaraes, Cotabambas y Grau, que en cuatro páginas forman parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



**Ing. Elías Segovia Ruiz
PRESIDENTE
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**

ESR/PR.
MNCHA/D.RR.HH/WSD/APR.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



ROL DE VACACIONES PARA EL PERIODO 2 014

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES MES DE USO FÍSICO
	<u>ENERO</u>
001	ABARCA VERA, César Fernando
002	AGUIRRE MARQUINA, Santiago
003	CISNEROS SULLCAHUAMAN, Juan Francisco
004	HERRERA MALDONADO, Brígida
005	LUDEÑA TORRES, Juan Lizardo
006	PALOMINO DONGO, Yanet Angélica
007	PALOMINO RAMOS, Julia
008	QUISPE SIERRA, Juan
009	RAMÍREZ AEDO, Pablo
010	RAMOS YARASCA, Mauro
011	REYNAGA SÁNCHEZ, Ciro Luis
012	VALDIGLESIAS FERNÁNDEZ, Juana Zonia
013	VALENZUELA RODRÍGUEZ, Luz Maiwa
014	VARGAS MIRANDA, Vicente
015	VILLAFUERTE OCHOA, Víctor
016	WARTHON RIVEROS, Clinio
017	YANAC GARCÍA, Imelda Aydeé
018	ZEA PEÑA, Vladimiro
019	ZEGARRA ALLCA, Juana Victoria
	<u>FEBRERO</u>
020	ASCUE VALER, Gladys Irma
021	BRAVO ACUÑA, Javier
022	CAMARGO ALATA, Clímaco Guillermo
023	CASTILLO CAHUANA, Madeleine Hilda
024	CENTENO HUAMANÍ, Doris
025	CULI JOYLLO, Margarita María
026	FALCÓN NAVARRO, Daniel
027	GOBEA BALLÓN, Eva
028	GUEVARA SOSA, Amparo Teodora
029	HURTADO NÚÑEZ, Raúl
030	MENDOZA GUILLÉN, Ángel Pánfilo
031	MORÁN CASTILLO, María Rosa
032	PACHECO ARIAS, Ramiro
033	PEÑA LOVON, Simeona Armida
034	PINARES JARA, Wildor
035	PINTO BATALLANOS, Velia Patricia
036	QUINTO TELLO, Rómulo
037	QUISPE AMAO, Nicanor
038	ROMÁN SEGOVIA, Víctor Hugo
039	TORRES GUZMÁN, María Antonieta



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



MARZO

- 040 ABUHADBA HOYOS, Darcy
- 041 ARESTEGUI PEZUA, Jacinto Manuel
- 042 CÁCERES LÓPEZ, Carlos Horacio
- 043 CAMPOS GALLEGOS, Ángel Presentación
- 044 GAMARRA LUNA, Héctor Alberto
- 045 MEDINA TITO, Marino Oscar
- 046 MEDRANO LLERENA, Wilber Eduardo
- 047 MERINO POZO, Matilde
- 048 ROBLES YPENZA, Giovanna
- 049 SALAS MOSCOSO, Waldo Ilich
- 050 SEQUEIROS MONTESINOS, Edward
- 051 SOLÍS DÁVILA, Braulio Walter
- 052 SORIA CÁRDENAS, Julio
- 053 TELLO CERÓN, Tomás Germán
- 054 TRUJILLO MARTÍNEZ, Susana
- 055 TUME AVENDAÑO, Carlos Emilio
- 056 VEGA CUARESMA, Magno Estanislao

ABRIL

- 057 CANO TRIVEÑO, Alcides
- 058 CASTILLO TECSI, Zulma Sofía
- 059 CHOQUE FLORES, Santos Enrique
- 060 MINA CHIPANA, Gavino
- 061 PERALTA HUARANCCA, Dionisio

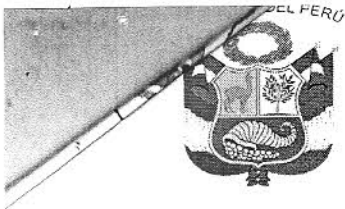
MAYO

- 062 ANGELINO MENDOZA, Juan Orestes
- 063 DAMIAN CHIPA, Doroteo
- 064 MENDOZA VALVERDE, Francisco
- 065 PEREIRA HUAMAN, Julia
- 066 VENERO AYERBE, Blanca Lidia

JUNIO

- 067 CASTAÑEDA VELASQUEZ, Bertha Aquilina
- 068 CONTRERAS HUACHACA, Víctor Raúl
- 069 EZEQUILLA SARMIENTO, Nicolasa
- 070 FLORES VIRTO, Juan Hernán
- 071 GARCÍA RIVAS, Justiniano
- 072 HERMOZA CRIALES, Timoteo
- 073 LÁZARO CAHUANTICO, Ernestina
- 074 LONCONE QUISPE, Gabriela
- 075 LUNA ÁLVAREZ, Hugo
- 076 MOROTE NICOLÁS, Félix
- 077 PAREJA CHOQUE, Raúl
- 078 PINTO ALARCÓN, Inés
- 079 PORTUGAL PEÑA, Santosa Higidia
- 080 TELLO CERÓN, Diomedes Abdías





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



JULIO

- 081 AZCURRA SALAS, Manuel
- 082 BACA BLANCO, Ángel Max
- 083 BARAZORDA PALOMINO, Liborio
- 084 BARRIENTOS CHECCO, Rubén Cecilio
- 085 CHAVEZ ANAYA, José Luis
- 086 GOZÁLES PALOMINO, Eddie
- 087 IPARRAGUIRRE PORTUGAL, Lady Marisa
- 088 OCMIN VELA, Hilda de Jesús
- 089 PUMA NEYRA, Mario Aurelio
- 090 SANCHÉZ SANCHÉZ, Juan Andrés
- 091 SOLÍS VILLEGAS, Pedro

AGOSTO

- 092 ÁLVAREZ JORDÁN, Jorge
- 093 BOLUARTE SILVA, Javier Baliew
- 094 CAMPANA BECERRA, Juan Gualberto
- 095 CARRERA QUINTANILLA, María Eugenia
- 096 CCORAHUA AYTE, Santos
- 097 CONDORI GÓMEZ, Juan Eloy
- 098 CONTRERAS PEREYRA, Daniel
- 099 CCOSCCO GONZÁLES, Roque
- 100 ENRIQUEZ SOTELO, Porfirio
- 101 ESPINOZA SALCEDO, Lourdes Janet
- 102 GÓMEZ NARVÁEZ, Nemesio Alex
- 103 GÓMEZ NOBLEGA, Rómulo
- 104 HOYOS BRAVO, Marisela
- 105 HURTADO QUINTANILLA, Ana Luz
- 106 LARREA ARENAS, David
- 107 QUISPE PALOMINO, Mauro
- 108 ROMERO MENDOZA, Celso Alfredo
- 109 SAIRITUPA YALLE, Claudio Alfredo
- 110 SOTO SALAS, María Margarita
- 111 TRIVEÑO PAMPAS, David
- 112 TRIVEÑO PAMPAS, Juan Pablo
- 113 VALDIGLESIAS CONTRERAS, Concepción
- 114 VALENZUELA LOAYZA, Juan Francisco
- 115 VALENZUELA RAMOS, Bernabé Ely
- 116 WARTHON AYALA, Dalmiro

SETIEMBRE

- 117 BARRIENTOS CABALLERO, Efraín
- 118 CAMACHO RAMOS, Máximo
- 119 CHIRINOS MENESES, Edison Ubaldo
- 120 CHUMPISUCA ARANDO, Braulio
- 121 MALLMA CAHUANA, Lucio Simeón

